

1814.

insurgentes la resolución de continuarla ya abiertamente para hacer la independenciam, y dividir en dos bandos el partido realista: el uno, de los adictos á la Constitucion que había sido derrocada, y el otro, de los enemigos de ésta y opuestos á las reformas que iban haciendo los liberales, bandos que en sus movimientos habían de depender enteramente de los sucesos de España, y cuyas consecuencias fueron las más importantes y trascendentales.»

Habiendo obtenido licencia para venir á la Península el brigadier Ortega, le sucedió en el mando el de igual clase Don José Moreno Daoiz, que se encargó á principios de Setiembre del ejército del Sud.

Iturbide en la Comandancia de Guanajuato.—Sus buenos servicios.—Su conducta sanguinaria.

Aunque las tropas de la provincia de Guanajuato formaban parte del del Norte, estaban bajo las órdenes inmediatas del comandante general de la provincia, Iturbide, que tenía su cuartel general en Irapuato. Tanto como son dignos de los mayores elogios la inteligencia, el valor y la actividad de este jefe, merece amarga censura su sanguinaria conducta: de los muchos prisioneros que hizo en sus derrotas á Don Rafael Rayon, al padre Torres, Tovar y otros, fué muy raro al que no fusiló, sin exceptuar ni á las mujeres; pues en parte que dió al Virey desde la hacienda de Villela el diecisiete de Setiembre, entre infinidad de fusilados, pone á María Tomasa Estévez, comisionada para seducir á la tropa, «y habría sacado mucho,» dice, «por su bella figura, á no ser tan acendrado el patriotismo de estos soldados.»

Derrota de Don I. Rayon en Zacatlan.—Se refugia en Cópore.

Estaba en Zacatlan Rayon: quiso el Virey que se le sorprendiera, y dispuso que lo intentara el coronel Don Luis del Aguila, aprobando un proyecto que éste le había presentado al efecto. Entre los jefes y oficiales de la expedicion, iban el teniente coronel Zarzosa y el capitán de dragones de San Luis Don Anastasio Bustamante. Preparada la sorpresa para la madrugada del veinti-

1814.

cinco de Setiembre, un extravío en el camino y el mal tiempo fueron causa de que no pudieran llegar los realistas á Zacatlan, hasta las nueve de la mañana, lo cuál dió lugar á que cuatrocientos insurgentes se pusieran en estado de defensa en la plaza. La resistencia no fué larga: en pocos momentos quedó decidida la accion, y Rayon se puso en salvo abandonando su equipaje, sus papeles, su sombrero y su baston de mando, que cayó en poder de Aguila, acompañándole en su fuga Don Carlos María de Bustamante y su esposa. Los realistas se apoderaron de doce cañones, doscientos fusiles y treinta cajas de municiones. Los insurgentes tuvieron doscientos muertos y cincuenta prisioneros, que fueron pasados por las armas.

Rayon se dirigió al cerro de Cópore que había fortificado su hermano Don Ramon; llegó haciendo un viaje rapidísimo, y burlando la vigilancia de los muchos jefes realistas de los diferentes puntos por donde pasó, en la larga distancia que hay de Zacatlan á Cópore.

Custodiado por tropas al mando de Iturbide, y procedente del interior del Reino, entró el once de Octubre en Méjico un importantísimo convoy de efectos y dos mil trescientas barras de plata, de las cuáles la cuarta parte era de la Real Hacienda. Cerca de la capital fué casi dispersado el convoy, entre Huehuetoca y Cuantitlan, por una manga de agua; durante la noche muchas mulas cargadas de barras de plata estuvieron abandonadas, atascadas en el fango, en que algunas murieron; pero nada se extravió, lo cuál prueba el estado de disciplina en que se conservaba la tropa.

Conduce Iturbide un gran convoy del interior á Méjico.—Prueba notoria de la disciplina de las tropas reales.

## CAPITULO XIII.

El Congreso, aunque perseguido y errante, publicó una Constitucion el veintidos de Octubre en Apatzin-

Publica su Constitucion el Congreso in-



1814.  
surgente.—I-  
gnorancia del  
Gobierno y del  
Congreso.—Fa-  
llecimiento de  
dos oidores me-  
jicanos.

gan; ya no se hablaba en ella de Fernando sétimo: era la española acomodada á la forma republicana, adicionada con vários artículos que indicaban, que los de Apatzingan eran hombres de ménos tacto político aún que los que hicieron la de 1812, y como prueba de la ignorancia de la mayor parte de los del Congreso y Gobierno insurgentes, respecto de lo que pasaba en el mundo, citaré el hecho de que uno de sus hombres más notables, Don Carlos María de Bustamante, de quien ántes me he ocupado, ministro de Relaciones Exteriores, había preparado en Julio una *Exposición al Nuncio católico en los Estados-Unidos*; ignoraba el exponente cuál era el sistema de aquel país en materias religiosas, y que, aún suponiendo que allí hubiera un nuncio, nada habría tenido que hacer respecto de la Iglesia mejicana, ni conceder, por consiguiente, el *nombramiento de cuatro vicarios generales castrenses con autoridad independiente de los obispos*, para remediar los males que había causado la revolucion á los fieles, faltando en muchas partes la administracion de sacramentos, hasta el punto de quedarse sin bautismo los párvulos. Se ofrecía Bustamante á desempeñar la comision yendo á los Estados-Unidos.

El Congreso no le contestó que no era posible lo que quería, sino «que creía oportuno suspender por entónces su resolucion, hasta preparar las instrucciones que debían dárselle, las que serían más acertadas oyendo ántes al enviado norte-americano (hablando por Humbert, cuya venida había excitado tan grandes esperanzas), y enterándose de la naturaleza, objeto y extension de sus poderes.» ¡Oír á un ministro (suponiendo que lo hubiera sido) de los Estados-Unidos para tratar asuntos de la Iglesia Católica!

Dos oidores de los más distinguidos de la Audien-

cia de Méjico fallecieron en Octubre: Don Melchor de Foncecerra y Don Tomás González Calderon, mejicanos ambos.

El treinta y uno de Octubre salió de Méjico para Veracruz un gran convoy que llevaba muchos efectos, cuatro millones de pesos de particulares, y gran número de españoles que con sus familias emigraban á España; casi todos habían estado radicados en los lugares que los insurgentes habían saqueado. Iban también á embarcarse el Conde de Castro Terreño, el brigadier Olazábal, el coronel Aguila, que mandaba el convoy, los canónigos Don Pedro de la Cortina y Don Pedro José de Fonte, y los oidores Modet y Recacho.

El cuatro de Noviembre intentaron apoderarse en Chihuahua de las armas del cuerpo de guardia del cuartel Don José Félix Trespalcios y Don Juan Pablo Caballero, que estaban al frente de una conspiracion para hacer la independencía, protegiendo á los españoles y evitando el desórden y los excesos que habían cometido los insurgentes en las demás provincias. No lograron su objeto, porque estaba prevenida la autoridad por Don José María Arrieta, habanero, coronel insurgente, que se había indultado y los denunció. Fueron condenados los dos conspiradores á diez años de presidio en Ceuta, pero indultados con motivo del casamiento de Fernando sétimo con Doña Isabel de Braganza.

Continuaba Iturbide con su actividad acostumbrada batiendo á los insurgentes; despues de una expedicion de pocos dias, decía en un parte de cuatro de Noviembre al Virey: «La presente campaña no ha empezado con mala suerte; el veinticinco último emprendí la campaña en que estoy, y hasta la fecha no he tenido ni un herido, y han muerto ciento cuarenta y seis insurgentes á manos de los soldados, con inclusion de los

1814.

Salida de un  
gran convoy  
para Veracruz.  
—Platas que  
lleva.—Españoles  
que emigran.—Nom-  
bres de algu-  
nos.

Conspiracion  
en Chihuahua.  
—Sus resulta-  
dos.

Expedicion  
de Iturbide á  
vários puntos.  
—Sus resulta-  
dos en los pri-  
meros diez dias.



1814.

de la sorpresa de Puruándino; de los ochenta y uno pasados por las armas (lo que hace doscientos veintisiete hombres muertos en once días), son algunos dispersos que cogí, de resultas de la gloriosa resistencia que un corto número de valientes hizo en el pueblo de la Piedad, los días veinticuatro y veinticinco últimos, á las gávilas de Torres, Navarrete y Saenz, tres cabecillas eclesiásticos corrompidos, que con su ejemplo y engaños tienen seducida una porcion considerable de sencillos é incautos, y protegen á otros tan perversos ó poco ménos como los referidos corifeos.»

Retirada de los realistas de las inmediaciones de Cópoco. —Se detiene el convoy en Jalapa.

En los primeros días de Noviembre marchó el brigadier Llano á atacar en las inmediaciones de Cópoco á Don Ramon Rayon; á éste se le habían reunido las partidas de Polo, Epitacio Sánchez y Don Bonifacio de Enseña. Llano, despues de vários movimientos y reencuentros, en que empleó desde el siete hasta el doce de Noviembre, tuvo que retirarse, habiendo perdido alguna gente y quedando Rayon dueño del terreno.

El convoy que había salido de Méjico el treinta y uno de Octubre, llegó el dieciocho de Noviembre, sin ningun contratiempo á Jalapa; mas allí tuvo que detenerse, por estar ocupado el camino á Veracruz por los insurgentes mandados por Guadalupe Victoria.

Quiere poner término el Congreso á las cuestiones entre Rayon y Rosains. —No se llega á cumplir su orden. —Fusila Rosains á Arroyave.

Desde el mes de Julio de este año, queriendo el Congreso poner término á las escandalosas diferencias de Rayon y Rosains, envió á Don Francisco Arroyave, de quien hablé en la pág. 239, que tenía el empleo de brigadier, para que se encargara del mando que ambos se disputaban, y citando á Rosains á comparecer en Zacatlan, en donde ya estaba Rayon, para que fuesen oidos en juicio ambos. No llegó á cumplirse la orden del Congreso, y Arroyave permaneció en Istapa, en donde había una partida de caballería de Rosains, el cual por recelos ó por hechos averiguados, pues no se

1814.

sabe la verdad, de que quería Arroyave despojarle del mando, lo hizo fusilar en el Cerro Colorado el veintiuno de Diciembre. Despues de la independenciam se presentó este hecho con el negro colorido que merecía; Rosains, para disculparse, empleó el argumento favorito de los insurgentes: de que era español, no siendo cierto; pues, como he referido ántes, había nacido en Goatemala el infortunado Arroyave, que pagó caramente su infidelidad á sus banderas.

El veintitres recibió Calleja sus despachos de teniente general. El Conde de Basoco, uno de los más insignes patricios de cuantos fueron de la antigua á la Nueva España, falleció á los setenta y seis años el veintiseis de Diciembre.

Es ascendido Calleja á teniente general. —Fallecimiento del Conde de Basoco.

«Muchas y diversas fueron las providencias del Gobierno durante este año, segun el aspecto que la revolucion iba presentando. El abuso que se había hecho del indulto, presentándose algunos á disfrutar de esta gracia cuando se hallaban estrechados por los realistas, y volviéndose en seguida á los insurgentes, hizo que el Virey publicase en veintidos de Junio un bando, en que con motivo de la llegada á España del rey Fernando sétimo, lo concedía de nuevo, ampliándolo aún á los principales jefes Morelos, Rayon y demás, con sólo la condicion, respecto á éstos, de tener que salir fuera del Reino á disposicion del Gobierno Supremo de la Monarquía; pero prefijando para obtenerlo el término de treinta días, contados desde la publicacion en las capitales de las provincias y cabeceras de los distritos militares. No obstante esta restriccion de tiempo, el indulto quedó abierto ilimitadamente, y vino á ser el medio con que se terminó esta guerra desastrosa. Desde su concesion en Noviembre de 1810 por el virey Venegas, y con mayor amplitud por las Córtes desde su instalacion, había surtido el efecto de separar de la revo-

Renovacion del indulto. —Se acogen á él muchos, entre otros Don J. M. Tornel.



1814.

lucion á muchos individuos á quienes las circunstancias habían arrastrado á ella, que fueron despues útiles al mismo Gobierno.» Estaban entre ellos el doctor Don Antonio de Labarrieta, cura de Guánajuato; y en Guadalajara el doctor Don Francisco Severo Maldonado, cura de Mascota, que habiendo redactado en aquella ciudad *El Despertador Americano*, despues de indultado publicó *El Semanario Patriótico*, mereciendo por ésto los elogios del general Cruz.

Se presentó á solicitar el indulto por el tiempo de que voy hablando, y lo obtuvo, Don José María Tornel y Mendivil, que despues de la independenciam llegó á ser general de division, haciendo gran papel, y á veces no muy bueno en algunos de los más lamentables acontecimientos políticos. Siendo muy jóven, se había escapado del colegio de San Ildefonso en Noviembre de 1813, mas pronto se arrepintió de su calaverada.

Secuestro de los bienes de los insurgentes.— Sistema de Calleja.

«Algunos meses despues mandó el Virey secuestrar los bienes, no sólo de los que estuviesen actualmente procesados ó mandados prender por causa de infidencia, sino de los que se hubiesen pasado ó en lo sucesivo se pasasen á los puntos ocupados por los insurgentes, bastando para calificar el hecho, la deposicion de dos ó tres testigos; y como al mismo tiempo se ejecutaba rigurosamente la órden de fusilar á los que eran cogidos haciendo armas contra el Gobierno, se ve que el sistema que Calleja se había propuesto seguir, era poner á los insurgentes en la alternativa de perecer ó acogerse al indulto, si querían salvar su vida y sus bienes.»

Providencias sobre Hacienda.— Contribucion directa, que no pudo tener efecto.

Malo era el estado de la Hacienda al terminar el año de 1814. «Muy corto y pasajero fué el alivio que la creacion de la moneda de cobre procuró á las exhaustas cajas del Gobierno, y para proporcionarles ingresos más considerables y permanentes, se volvió al proyecto de una contribucion directa de que se había tratado desde

1814.

el año anterior, calculada sobre las utilidades y ganancias que cada uno tuviese por su capital ó industria, y respectivamente tambien sobre los sueldos ó rentas que cada individuo disfrutase, publicando por bando la tarifa ó plantilla á que se había de arreglar la cobranza; ofreciendo que tal contribucion sería la única que se hubiese de pagar, porque se creía que, puesta en planta, serían tales sus productos, que podrían cesar todas las demás, y para llevarla á efecto se mandó que, dentro del término perentorio de un mes, presentasen todos una manifestacion sencilla é individual de lo que cada uno tenía, y se creó una junta especial que entendiese privativamente en el arreglo y recaudacion de esta renta. Todo sucedió al contrario de lo que se esperaba: las manifestaciones, en vez de ganancias, presentaban pérdidas cuantiosas; y siendo absolutamente inaveriguable la verdad, la Junta propuso por medio del Consulado á la provincial que entónces existía, y entre cuyas principales atribuciones se comprendía la de crear arbitrios para los gastos de la provincia, aunque no para este caso ni en esta forma, dejar aparte este arbitrio impracticable, y por vía de compensacion aumentar en seis por ciento la alcabala, quedando vigentes todas las demás pensiones. Hízose así y la alcabala se aumentó en la proporcion propuesta por el Consulado, para todo el giro interior del Reino.»

Siendo cada vez más apuradas las circunstancias, insistió el Virey, por decreto de catorce de Octubre, en llevar á cabo la contribucion directa sobre ganancias, rentas y sueldos, pero tuvo que mandarla suspender porque era, además de odiosa, impracticable.

«Por bando de quince de Noviembre, se mandó continuar cobrando el gravámen de diez por ciento sobre las fincas urbanas, establecido primero por un año, ampliado luego á dos más, y ahora declarado perma-

Contribucion sobre fincas urbanas.—Préstamo forzoso.— Contribuciones exigidas por los insurgentes.



1814.

nente durante la guerra, haciéndolo extensivo á los conventos de religiosos de ambos sexos y demás casas de comunidad, exceptuando sólo los establecimientos de caridad. Pero como todos estos arbitrios no bastasen para las necesidades urgentes, el Virey pidió al Consulado un préstamo de medio millon de pesos, repartible por aquel Tribunal entre los individuos del comercio y de otros giros: habiéndose negado alegando muchas y fuertes razones, Calleja, que estaba resuelto á procurarse á cualquiera costa los fondos necesarios para la continuacion de la guerra, contestó: «que si no se le »daba aquella suma, él mismo haría las asignaciones y »recogería el dinero;» con cuya amenaza el Consulado formó una Junta de vários individuos del comercio que hiciese la distribucion, y se aprontaron trescientos mil pesos.

»Además de las contribuciones que los agricultores pagaban al Gobierno, notablemente recargadas con el aumento de seis por ciento en las alcabalas, tenían que satisfacer otras á los insurgentes, quienes habían asignado una cuota á cada hacienda para dejar continuar las labores, castigando con el incendio de los campos, de los graneros y de las oficinas, á los dueños de aquellas que habían resistido este pago. En los llanos de Apan, con la proximidad á Méjico y Puebla, y siendo el pulque, que es el fruto de aquellas fincas, de venta diaria en una y otra de estas ciudades, los productos que sacaban de este arbitrio eran considerables, y ésta era la causa del gran crecimiento que allí había tenido la revolucion, sin que el Gobierno se hubiese decidido á prohibir tal pago, por falta de medios para llevar á efecto la prohibicion, y porque el mismo Gobierno percibía de las alcabalas que causaba aquella bebida una suma mensual considerable, siendo además el uso de esta bebida indispensable, estando habituados á

ella casi todos los habitantes de esta parte del país.»

Concluida en ménos de dos meses la expedicion de qué hablé en la página 261, hecha en combinacion con el brigadier Negrete, decía Iturbide en el parte que dió el dieciseis de Diciembre al Virey, que el fruto de todas aquellas correrías y las de su segundo el teniente coronel Don Francisco Orrantia, «habiendo andado ambos á caza de insurgentes como de liebres,» había sido coger ó matar á cerca de novecientos insurgentes, de los cuáles diecinueve eran jefes; apoderarse de ciento noventa armas de fuego, más de novecientos caballos y mulas mansas, y porcion de municiones, sin haber tenido la division de Iturbide más pérdida que tres muertos y catorce heridos, ningun desertor y sí aumento en sus tropas.

En la multitud de acciones que se dieron este año, perecieron vários jefes señalados de los insurgentes, como Maldonado, Mendoza, Quintanar, Ramirez, Villalongin y muchos otros cabecillas y oficiales.

El veinte de Diciembre atacó y tomó el pueblo de Nautla el comandante Don Manuel González de la Vega; aunque era una pérdida muy importante para los insurgentes, siendo el único puerto por donde podían comunicarse con los piratas y recibir armas y pertrechos de los Estados Unidos, la repararon fortificándose en Boquilla de Piedra, que era otro punto de la costa por donde continuaron sus comunicaciones con el exterior.

El treinta y uno, dejando el convoy en Jalapa, salió Aguila con la mayor parte de sus tropas: tomó la Antigua, desalojando á ciento cincuenta insurgentes que estaban parapetados.

Los llanos de Apan estaban enteramente en poder de Osorno, Serrano, Inclan, Espinosa y otra porcion de cabecillas; dominaban el país, y eran dueños de las haciendas de pulque, de las cuáles sacaban recursos abun-

1814.

Parte de Iturbide sobre el resultado de su expedicion.— Pérdidas de jefes insurgentes.

Se apoderan de Nautla los realistas.—Se fortifican en Boquilla de Piedra los insurgentes.— Toma de la Antigua.

1815.

La insurreccion en los llanos de Apan.— Atacan los insurgentes á Texcoco, y se